MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA

ACTA No. 0 0995568

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 09 de agosto de 2024

INTERVIENEN:	Teniente Coronel **JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA** Directora y Ordenadora del Gasto de la Cenac Puente Aranda.
	Mayor **JOSÉ PULIDO PIÑEROS** Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de Sanidad SUPERVISOR
	MARÍA FERNANDA GUTIÉRREZ ARANGUREN C.C. 1.019.105.006 Expedida en Bogotá D.C. Representante Legal TRATO HECHO SOLUCIONES INTEGRALES SAS

ASUNTO: ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. 094-CENACPUENTEARANDA-2024.

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

A. OBJETO DE PROYECTO:

ADQUISICION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC PUENTE ARANDA.

B. DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS

El presupuesto oficial asignado se encuentra respaldado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8724 del treinta (30) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), expedido por el jefe de Presupuesto de la CENAC REGIONAL PUENTE ARANDA.

C. CONTRATISTA

TRATO HECHO SOLUCIONES INTEGRALES SAS, identificada con el NIT No. 900.725373-9, representada legalmente por MARÍA FERNANDA GUTIÉRREZ ARANGUREN identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.019.105.006 expedida en Bogotá D.C.

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MARAI FERNANDA GUTIERREZ ARANGUREN
C.C. No. 1.019.105.006
Expedida en Bogotá D.C.
Representante Legal: TRATO HECHO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
NIT. 900.725.373-9
Domicilio Principal: Calle 146 No. 58 – 12
Teléfono: 3212773935 – 3155847094
E mail: tratohechosolucionesintegrales@gmail.com

D. SUPERVISIÓN

El supervisor del presente contrato será el MY. JOSÉ PULIDO PIÑEROS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.026.264.294, Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de Sanidad y/o quien haga sus veces en su cargo.

E. VALOR DEL CONTRATO

El valor del presente contrato es hasta por la suma de CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($172.979.940,00), INCLUIDO IVA Y AIU según aplique, incluye impuestos y demás erogaciones, todos los precios aquí contemplados se entienden firmes y fijos y por lo tanto no están sujetos a ninguna clase de reajuste.

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO
A-02-02-02-008-007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN).

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR
A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCION	BASPC 21	$ 19.999.992,00
			BAINT	$ 16.999.992,00
			BAMAN	$ 13.999.992,00
			BASAN	$ 19.999.992,00
			BATRA2	$ 16.999.992,00
			BAPOM13	$ 19.999.992,00
			CAAID	$ 15.999.996,00
			EJEPO	$ 28.980.000,00
			DIM No 52	$ 19.999.992,00
TOTAL				**$ 172.979.940,00**

F. FECHA DE INICIO EJECUCION:

Viernes 09 de agosto de 2024.

G. PLAZO DE EJECUCIÓN:

La ejecución del contrato de obra será hasta el treinta (30) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) y/o hasta agotar los recursos asignados.

H. GARANTÍA:

El contrato fue respaldado con las siguientes pólizas:

PÓLIZA No.	33-44-101252278 anexo 0 y 1
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT No. 860.009.578-6

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$34.595.948,00
VIGENCIA:	Desde 06/08/2024 hasta 31/05/2025
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	$34.595.948,00
VIGENCIA:	Desde 06/08/2024 hasta 31/05/2025
C. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	
VALOR ASEGURADO:	$51.893.922,00
VIGENCIA:	SE AMPARA 3 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS. ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ FINALIZADA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO.
D. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	
VALOR ASEGURADO:	$8.648.987,00
VIGENCIA:	Desde 06/08/2024 hasta 30/11/2027

PÓLIZA No.	33-40-101080863 Anexos 0 y1
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT No. 860.009.578-6

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. RESPONSABILDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
VALOR ASEGURADO:	$260.000.000,00
VIGENCIA:	Desde 06/08/2024 hasta 31/03/2025

I. COMPROMISO PRESUPUESTAL:

El presupuesto asignado se encuentra respaldado mediante CDP 8724 de fecha 30 de marzo de 2024.

Nota: Con la suscripción de la presente Acta por parte del supervisor del contrato, se le entregan los siguientes documentos:

1. Copia del contrato de obra No. 094- CENACPUENTEARANDA-2024
2. Copia Acta aprobación de Pólizas.

No siendo otro el objeto de la presente se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen:

Firmas,

Teniente Coronel JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA
Directora y Ordenadora del Gasto de la CENAC PUENTE ARANDA

POR EL SUPERVISOR

MY. JOSÉ PULIDO PIÑEROS
Ejecutivo y Segundo comandante del Batallón de Sanidad y/o quien haga sus veces en su cargo

POR EL CONTRATISTA,

MARÍA FERNANDA GUTIÉRREZ ARANGUREN
Representanta Legal
TRATO HECHO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
NIT No. 900.725.373-9

Elaboró: PS. EDNA GÓMEZ
Asesora jurídica CENAC PUENTE ARANDA

Revisó: SP. OSCAR IVÁN GARCÍA
Suboficial Área de Contratación CENAC PUENTE ARANDA

Vo. Bo: CT. SEBASTIÁN MORENO
Oficial de Contratación CENAC PUENTE ARANDA